Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 281026/ASO/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de octubre de 2026	**BOUC:** n.º 30
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Plástica	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN - CFP	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Fundamentos de Educación Artística	
PERFIL PROFESIONAL: Docente en Educación Artística (Infantil y Primaria)	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 26 de noviembre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
HUEDO CUESTA, ANA MARIA
MARTIN GARRIDO, SOFÍA
MORATE ROLDAN, JESUS MARIA
SILES MORIANA, SILVIA
XIAO, XIROU

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**
MASA ROMAN, MARIA CRISTINA	2
MATEU ESCRIBANO, EMILIO	4
SERRANO SAN SEGUNDO, BLANCA	1, 2, 3

Código Seguro De Verificación	3876-4C54-5231P5556-5A74	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	26/11/2026 15:29:58
	Miguel Angel Martin Hervas Jimenez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	26/11/2026 15:26:08
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3876-4C54-5231P5556-5A74		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5)_____

Código Seguro De Verificación	3876-4C54-5231P5556-5A74	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	26/11/2026 15:29:58
	Miguel Angel Martin Hervas Jimenez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	26/11/2026 15:26:08
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3876-4C54-5231P5556-5A74		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado por GARCIA FERNANDEZ ALICIA - DNI ***0118** el día 27/11/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado

Código Seguro De Verificación	3876-4C54-5231P5556-5A74	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	26/11/2026 15:29:58
	Miguel Angel Martin Hervas Jimenez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	26/11/2026 15:26:08
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3876-4C54-5231P5556-5A74		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		